

Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Yaxcabá

Año: IX

Yaxcabá, Yucatán, a 02 de ENERO de 2026

Número: 10

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán: CJ-DOGEY-GM-049



Dirección: Calle 21 x 22 y 20, S/N, Yaxcabá, Yucatán

Correo electrónico: yaxcabapresidencia2124@gmail.com

Indice

1. Editorial de la decima Edición de la Gaceta Municipal de Yaxcabá, a cargo del Presidente Municipal, ciudadano Genri Alberto Pacab Herrera. ----- 3
2. publicación del presupuesto de egresos del ejercicio 2026

Editorial

Ciudadanos del Municipio de Yaxcabá, Yucatán, por medio del presente me dirijo a Ustedes para informarles que el ejemplar que tienen en sus manos, es el primero de una publicación que, podran consultar de manera mensual para conocer las obras y acciones de su autoridad municipal para que puedan ejercer el cuidado y vigilancia de los recursos públicos.

La Gaceta Municipal, de acuerdo con el reglamento publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el 07 de febrero de 2013, es el órgano oficial de publicación y difusión del Municipio de Yaxcabá, de carácter permanente que tienen como función primordial la de dar publicidad a los actos y resoluciones que emite el H. Cabildo, el Presidente Municipal y los titulares de las Direcciones que forman parte de la estructura orgánica del Ayuntamiento de Yaxcabá, ya sea por su relevancia o por disposicion de la Ley.

La emision de las ediciones de la Gaceta Municipal será en cualquier día del año y su peridiocidad, aunque se pretende sea mensual, dependerá de la urgencia de las publicaciones. Además, es importante mencionar que se enviará un ejemplar al Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, a cada uno de los ordenes de gobierno estatal y que, permanecerá en una sección especial de la biblioteca municipal en tomos tomos anuales, una seccion de la Biblioteca Municipal, los cuales podran ser consultados por los ciudadanos.

Sin lugar a dudas la trascendencia de esta publicación se circunscribe, en que será instrumento eficaz para la transparencia de los recursos públicos que recibe el municipio de Yaxcabá, pues los datos que se podrán encontrar en él versarán sobre las finanzas públicas, la reglamentación municipal obligatoria para los ciudadanos y, en general, sobre el comportamiento de las autoridades municipales para que los ciudadanos esten informados del comportamiento de sus autoridades, con datos reales, precisos y, sobre todo oficiales..

Es un hecho irrefutable, que la participación social informada, es una herramienta sumamente eficaz, porque permite que la evaluación que se haga de las autoridades, sea sobre la base de hechos y estadísticas reales, lo que permite una crítica constructiva que nos puede dar indicadores para corregir errores y perfeccionar nuestras actividades.

No quiero despedirme sin antes agradecer a los regidores, funcionarios y trabajadores municipales su esfuerzo y compromiso que han desarrollado en los primeros meses de esta administración municipal. Les ratifico mi apoyo y los convoco a seguir dando el extra a favor de los los ciudadanos de Yaxcabá.

Por ultimo, a los ciudadanos, les refrendo mi compromiso y amistad, recordándoles que las puertas del Ayuntamiento siempre estarán abiertas para escuchar sus propuestas y para trabajar hombro con hombro, para en la contrucción de un mejor Yaxcabá.

GRACIAS.

C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE YAXCABA, YUCATAN

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YAXCABA, YUCATAN, DE FECHA DE QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

--- En el Municipio de Yaxcabá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con treinta minutos del día 15 del mes de diciembre del año 2025, se reunieron en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Yaxcabá 2024-2027, C.C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; BEATRIZ ADRIANA UICAB DIAZ, SINDICO MUNICIPAL; RODOLFO COX RUIZ, SECRETARIO MUNICIPAL; FERMIN NAH ALBORNOZ, REGIDOR; JUANITA GUADALUPE BALAM URIBIA, REGIDORA; NEYSI DIANELI CANUL TEC, REGIDORA; ANGEL NORBERTO PECH MOO, REGIDOR; ARELY GUADALUPE MOO COB, REGIDORA; CASMIRO MATU MONTES, REGIDOR; ROBERTO CANUL AKE, REGIDOR Y MARIA NAYELI UICAB CANUL, REGIDORA, con el objeto de celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo, a la que fueron previamente convocados con fundamento en los artículos 30, 33, 34 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Pase de Lista.
- II. Declaración de Quórum Legal.
- III. Lectura del Orden del Día y su aprobación, en su caso.
- IV. Propuesta del Presidente Municipal al Cabildo, en la que somete a su consideración el Presupuesto de Egresos del Municipio de Yaxcabá para el ejercicio fiscal 2026 y su aprobación, en su caso.
- V. Propuesta del Presidente Municipal al Cabildo, en la que somete a su consideración el calendario de días inhábiles del ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Yaxcabá y su aprobación, en su caso
- VI. Propuesta del Presidente Municipal al Cabildo, en la que somete a su consideración la cuenta pública documentada del mes de septiembre de 2025 y su aprobación, en su caso.
- VII. Propuesta del listado de proveedores del Ayuntamiento y su aprobación, en su caso.
- VIII. Modificación del presupuesto de egresos 2025 y su aprobación, en su caso.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Receso para la elaboración del acta de la Sesión, Lectura y Aprobación.
- XI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO. Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los regidores que conforman este Cabildo, corroborándose que se encuentran presentes 11 de 11 regidores del H. Ayuntamiento de Yaxcabá, Yucatán.

PUNTO DOS. Pasando al segundo punto de la orden del día y siendo las 17 horas con 35 minutos, el Presidente Municipal informó la existencia del quórum legal para realizar la Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.



Beatriz Adriana Uicab Diaz



Rodolfo Cox Ruiz

Firma bajo protesta al punto IV

PUNTO TRES. En cumplimiento del tercer punto, el Secretario Municipal procedió a dar lectura a la orden del día que regirá la Sesión Ordinaria de Cabildo. Una vez que fue leído el orden del día se sometió a la consideración y aprobación del Cabildo, aprobándose por unanimidad votos de los regidores presentes. -----

PUNTO CUARTO. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 56, fracción II de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, presentó a los regidores una Propuesta de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Yaxcabá correspondiente al ejercicio fiscal 2026. Una vez que se discutió y analizó el documento presentado se sometió a la consideración de los regidores la propuesta, siendo aprobada por unanimidad con 11 votos a favor y 0 votos en contra mediante el siguiente: -----

ACUERDO

Primera. - Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Yaxcabá, correspondiente al ejercicio fiscal 2026. -----

Segunda. - Recábese la firma de los regidores en el documento aprobado para debida constancia. -----

Tercera. - Publíquese en la Gaceta Municipal. -----

PUNTO CINCO. En el Desahogo del quinto punto del Orden del Día, el presidente municipal manifestó lo siguiente: -----

Por medio del presente hago de su conocimiento el calendario de días inhábiles correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. Días inhábiles que son de conformidad con el artículo 33, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán: -----

FECHA	DÍA	MOTIVO
1° de Enero	Jueves	Año nuevo.
02 de Febrero	Lunes	Aniversario de la Promulgación de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
16 de Marzo	Lunes	Aniversario del Nacimiento de Don Benito Juárez García "Benemérito de las Américas".
1° de Mayo	Vienes	Día del Trabajo.
05 de Mayo	Martes	Aniversario de la Batalla de Puebla.
16 de septiembre	Miércoles	Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.
16 de Noviembre	Lunes	Aniversario de la Revolución Mexicana.
25 de Diciembre	Viernes	Navidad

Asimismo, con la finalidad de respetar y conservar las tradiciones de nuestro Estado y Municipio, los siguientes días se considerarán inhábiles:

FECHA	DÍA	MOTIVO
17 de Febrero	Martes	Martes de Carnaval.
03 de Abril	Viernes	Viernes Santo.
02 de Noviembre	Lunes	Fieles Difuntos.

Firma, bajo protesta en Relación al III del orden



Firma bajo protesta al punto numero VV



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SÍNDICO
MUNICIPAL

Beatriz Adriana Uicab Díaz

Angel N. Pequeño

Cosimiro Haku Monte

Hecho lo anterior, se sometió a la consideración del Cabildo, el calendario de días inhábiles del ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Yaxcabá, siendo aprobado por unanimidad de votos con 11 votos a favor y 0 votos en contra, mediante el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Se aprueba el calendario de días inhábiles correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, de conformidad con el artículo 33, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán y que a continuación se relaciona:

FECHA	DÍA	MOTIVO
1° de Enero	Jueves	Año nuevo.
02 de Febrero	Lunes	Aniversario de la Promulgación de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
16 de Marzo	Lunes	Aniversario del Nacimiento de Don Benito Juárez García "Benemérito de las Américas".
1° de Mayo	Vienes	Día del Trabajo.
05 de Mayo	Martes	Aniversario de la Batalla de Puebla.
16 de septiembre	Miércoles	Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.
16 de Noviembre	Lunes	Aniversario de la Revolución Mexicana.
25 de Diciembre	Viernes	Navidad

Asimismo, con la finalidad de respetar y conservar las tradiciones de nuestro Estado y Municipio, los siguientes días se considerarán inhábiles:

FECHA	DÍA	MOTIVO
17 de Febrero	Martes	Martes de Carnaval.
03 de Abril	Viernes	Viernes Santo.
02 de Noviembre	Lunes	Fieles Difuntos.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

PUNTO SEIS.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario Municipal cedió la palabra al Presidente Municipal, quien recordó que en días pasados se dio vista a los regidores de los libros que contienen la cuenta pública documentada del mes de septiembre de 2025, los cuales fueron revisados. Hecho lo anterior se abrió un espacio de discusión y análisis en la que se atendieron las preguntas realizadas con relación a cada uno de los rubros y de las partidas presupuestales y, al término de este ejercicio de revisión, se sometió a la consideración de los regidores, quienes aprobaron la propuesta por mayoría de votos de los regidores presentes con 9 votos a favor y 2 votos en contra, mediante el siguiente: -----

ACUERDO



Cosmimo Kato Montes

Angel M. Peralta

Beatriz Adriana Uricab Diaz

Firma bajo protesta en Relación al T.L. del orden
Firma bajo protesta al punto nuevo y
Redolito con...
Firma bajo protesta al punto nuevo y
Presidencia Municipal

PRIMERO. - Se aprueba la cuenta pública del Municipio de Yaxcabá, correspondiente al periodo comprendido del primero al treinta de septiembre de dos mil veinticinco. -----

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal. -----

PUNTO SIETE. Continuando con la sesión el presidente municipal en uso de la voz, desahogó el séptimo punto de la Orden del Día, por tal motivo presentó para su aprobación el listado del Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento de Yaxcabá, mismo que se anexa a la presente acta para debida constancia. Una vez que fue expuesta la propuesta, se abrió un espacio de discusión y análisis y, una vez que se atendieron las preguntas de los regidores, se sometió el listado de proveedores a la consideración de los ediles, siendo aprobada por unanimidad con 11 votos a favor y 0 votos en contra mediante el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento de Yaxcabá, Yucatán. -----

SEGUNDO. Publíquese en la Gaceta Municipal. -----

PUNTO OCHO. En el desahogo del sexto punto de la Orden del Día, el Presidente Municipal dio lectura al proyecto de modificación por ajuste presupuestal de egresos 2025, que se anexa al presente. Una vez leído el documento anterior, se abrió un espacio de discusión y análisis de los rubros y partidas presupuestales y, al término de este ejercicio de revisión, se sometió a la consideración de los regidores la propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad de los regidores presentes con 11 votos a favor y 0 votos en contra, mediante el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba sin observaciones el documento que contiene la modificación por ajuste presupuestal de egresos del Municipio de Yaxcabá, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. -----

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal. -----

PUNTO NUEVE. En el desahogo del noveno punto de la Orden del Día, relativo a asuntos generales, no habiendo ningún asunto que tratar se dio por desahogado el presente punto del orden día. -----

PUNTO DIEZ. - En el desahogo del decimo punto de la orden del día y siendo las 18 horas con 30 minutos, el presidente municipal solicitó con fundamento en el artículo 37, fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, un receso de 10 minutos para la elaboración del acta. Previa comprobación del Quórum reglamentario se reanudó la sesión a las 18 horas con 40 minutos con la lectura del acta de la sesión, la cual se sometió a la consideración de los regidores, siendo aprobada por unanimidad de votos con 11 votos a favor y 0 votos en contra. -----

Beatriz Adriana Viquez Díaz



RASEL N. PEREZ

Coimiro Matu Montes

Cirno bas protesta en relación al H del orden del día

Firma bajo protesta al punto numero VI

RODOFO COX RUIZ

Benito G. G. G. G.

PUNTO NUEVE. En el desahogo del noveno punto, el Secretario dio cuenta de que se agotaron todos los puntos a tratar de la orden del día, por tal motivo el Presidente Municipal declaró la clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 18 horas con 45 minutos del mismo día de su inicio, procediéndose a firmar la presente acta por los regidores presentes para constancia. Doy fe. -----



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL.

C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL

Genri Alberto Pacab Herrera

C. BEATRIZ ADRIANA UICAB DIAZ
SINDICO MUNICIPAL

Beatriz Adriana Uicab Diaz

C. RODOLFO COX RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Rodolfo Cox Ruiz

C. FERMIN NAH ALBORNOZ
REGIDOR

Fermin Nah Albornoz

C. JUANITA GUADALUPE BALAM URIBIA
REGIDORA.

Juanita Guadalupe Balam Uribe

C. NEYSI DIANELI CANUL TEC
REGIDORA

Neysi Dianeli Canul Tec

C. ANGEL NORBERTO PECH MOO
REGIDOR

Angel Norberto Pech Moo

C. ARELY GUADALUPE MOO COB
REGIDORA

Arely Guadalupe Moo Cob

C. CASIMIRO MATU MONTES
REGIDOR

Casimiro Matu Montes

C. ROBERTO CANUL AKE
REGIDOR

Roberto Canul Ake

MARIA NAYELI UICAB CANUL
REGIDORA

Maria Nayeli Uicab Canul



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL.

H. Ayuntamiento de: YAXCABA
Calendario de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026

Rubro	Partida	Hoja:1												de:1	
		Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre		Diciembre
1000		Total	125,991,538.06	5,640,950.00	5,161,998.00	5,045,550.00	21,995,592.00	5,814,188.00	13,504,370.00	22,454,458.00	4,302,791.34	4,192,500.00	22,419,915.00	10,255,503.00	5,213,642.72
		Servicios Personales	19,202,295.00	1,510,000.00	1,510,000.00	1,510,000.00	1,535,000.00	1,535,000.00	1,525,000.00	1,500,000.00	1,510,000.00	1,525,000.00	1,510,000.00	1,490,000.00	2,542,295.00
1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,200,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00
1200		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,440,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
1300		Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,217,295.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	1,017,295.00
1400		Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
1600		Previsiones	115,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	35,000.00
1700		Pago de Edfimulos a Servidores Publicos	110,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2000		Materiales y Suministros	13,671,823.51	1,087,000.00	1,090,000.00	1,136,000.00	1,487,140.00	1,149,188.00	1,156,730.00	1,136,759.00	1,099,901.79	1,019,000.00	1,118,415.00	1,090,843.00	1,000,847.72
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	384,908.00	20,000.00	15,000.00	35,000.00	32,140.00	49,188.00	61,930.00	20,650.00	15,000.00	45,000.00	37,000.00	35,000.00	19,000.00
2200		Alimentos y Utensilios	158,000.00	17,000.00	18,000.00	15,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
2300		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,850,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	395,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,050,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
2600		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,442,102.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	742,102.00	700,000.00
2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	985,617.79	55,000.00	72,000.00	90,000.00	201,000.00	95,000.00	84,350.00	89,108.00	59,901.79	15,000.00	131,415.00	88,741.00	64,102.00
2800		Materiales y Suministros para Seguridad	195,195.72	25,000.00	30,000.00	16,000.00	12,000.00	35,000.00	28,450.00	0.00	0.00	7,000.00	3,000.00	8,000.00	745.72
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	536,000.00	45,000.00	30,000.00	55,000.00	75,000.00	63,000.00	45,000.00	50,000.00	88,000.00	15,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
3000		Servicios Generales	15,653,927.55	1,035,950.00	1,803,998.00	1,876,550.00	1,649,950.00	1,479,000.00	1,186,840.00	1,094,700.00	1,079,889.55	1,035,500.00	1,028,500.00	1,011,750.00	1,057,500.00
3100		Servicios Básicos	9,624,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00	802,000.00
3200		Servicios de Arrendamiento	3,401,200.00	620,800.00	620,800.00	620,800.00	620,800.00	458,000.00	112,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	496,000.00	25,000.00	26,000.00	31,000.00	28,000.00	6,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17,551.00	900.00	900.00	900.00	2,851.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	690,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	25,000.00	25,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	180,000.00	12,000.00	15,000.00	18,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
3700		Servicios de Traslado y Viáticos	48,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
3800		Servicios Oficiales	737,176.55	41,250.00	35,298.00	68,850.00	41,299.00	62,500.00	72,140.00	69,200.00	64,389.55	65,000.00	58,000.00	41,250.00	87,000.00
3900		Otros Servicios Generales	500,000.00	0.00	200,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,825,000.00	550,000.00	560,000.00	550,000.00	565,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00
4100		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200		Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300		Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400		Ayudas Sociales	6,600,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00	550,000.00
4500		Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700		Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800		Donativos	25,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900		Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cosimiro Matu Montes

Rodolfo Cox Ruiz

MD 9ed N. Pechuc



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SIMDICO
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SIMDICO
MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de:YAXCABA
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026

Hoja: 1 de: 1

Rubro	Partida	Total	Importe
1000			125,991,538.06
	Servicios Personales		19,202,295.00
	1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		16,200,000.00
	1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1,440,000.00
	1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales		1,217,295.00
	1400 Seguridad Social		0.00
	1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas		120,000.00
	1600 Previsiones		115,000.00
	1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		110,000.00
2000	Materiales y Suministros		13,571,823.51
	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		384,908.00
	2200 Alimentos y Utensilios		158,000.00
	2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00
	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		1,850,000.00
	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		1,050,000.00
	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		8,442,102.00
	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		985,617.79
	2800 Materiales y Suministros para Seguridad		165,195.72
	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		536,000.00
3000	Servicios Generales		15,663,927.55
	3100 Servicios Básicos		9,624,000.00
	3200 Servicios de Arrendamiento		3,401,200.00
	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		466,000.00
	3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		17,551.00
	3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		690,000.00
	3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad		180,000.00
	3700 Servicios de Traslado y Viáticos		48,000.00
	3800 Servicios Oficiales		737,176.55
	3900 Otros Servicios Generales		500,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		6,625,000.00
	4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00
	4200 Transferencias al Resto del Sector Público		0.00
	4300 Subsidios y Subvenciones		0.00
	4400 Ayudas Sociales		6,600,000.00
	4500 Pensiones y Jubilaciones		0.00
	4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0.00
	4700 Transferencias a la Seguridad Social		0.00
	4800 Donativos		25,000.00
	4900 Transferencias al Exterior		0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,170,000.00
	5100 Mobiliario y Equipo de Administración		216,000.00
	5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		50,000.00
	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0.00
	5400 Vehículos y Equipo de Transporte		1,495,000.00
	5500 Equipo de Defensa y Seguridad		120,000.00
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		250,000.00
	5700 Activos Biológicos		0.00
	5800 Bienes Inmuebles		0.00
	5900 Activos Intangibles		39,000.00
6000	Inversión Pública		67,958,492.00
	6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		67,958,492.00
	6200 Obra Pública en Bienes Propios		0.00
	6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0.00
	7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas		0.00
	7200 Acciones y Participaciones de Capital		0.00
	7300 Compra de Títulos y Valores		0.00
	7400 Concesión de Préstamos		0.00



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

Batalan Adriano Uribe Diaz

RODOLFO COX RUIZ



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARÍA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

	8200	Aportaciones	0.00
	8300	Convenios	0.00
9000		Deuda Pública	800,000.00
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0.00
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0.00
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0.00
	9500	Costo por Coberturas	0.00
	9600	Apoyos Financieros	0.00
	9700	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	800,000.00



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Signature]

C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA
Presidente



C. RODOLFO COX RUIZ
Secretario

H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL

C. BEATRIZ ADRIANA UICAB DIAZ
Sindico

C. MANUEL ROLANDO DE JESUS MOO GAMBOA
Tesorero



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

RODOLFO COX RUIZ

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Beatriz Adriana Uicab Diaz

Angel N. Pedro Moo

Casimiro Mafu Montes

H. Ayuntamiento de: YAXCABA
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026
Clasificación Administrativa

Hoja: 1 de 1	
Total	Importe
Organo Ejecutivo Municipal	125,991,538.06
Otras Entidades Paraestatales y organismos	125,991,538.06
	0.00

[Signature]

C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA
Presidente



C. RODOLFO COX RUIZ
Secretario

[Signature]
[Signature]

Cosimiro Kato Montes

Angel N. Pech

C. BEATRIZ ADRIANA UICAB DIAZ
Sindico

C. MANUEL ROLANDO DE JESUS MOO GAMBOA
Tesorero

[Signature]



Beatriz Adriana Uicab Diaz

H. Ayuntamiento de: YAXCABA
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026
Clasificador Funcional del Gasto

Hoja: 1 de: 1	
	Importe
Total	125,991,538.06
Gobierno	48,438,046.06
Desarrollo Social	6,625,000.00
Desarrollo Económico	67,958,492.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	2,970,000.00



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARÍA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Signature]

C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA

Presidente

C. BEATRIZ ADRIANA UICAB DIAZ

Sindico

Rodolfo Cox Ruiz

C. RODOLFO COX RUIZ

Secretario

C. MANUEL ROLANDO DE JESUS MOO GAMBOA

Tesorero

Cosimiro Nativ Montes

Beatriz Adriana Uicab Diaz
Rodolfo Cox Ruiz
Cosimiro Nativ Montes
Manuel Rolando de Jesus Moo Gamboa



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

Augusto N. Pichukoo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

H. Ayuntamiento de:YAXCABA
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026
Clasificación por Tipo de Gasto

Hoja: 1 de 1	
Total	Importe
Gasto Corriente	125,991,538.06
Gasto de Capital	55,063,046.06
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	70,128,492.00
Pensiones y Jubilaciones	800,000.00
Participaciones	0.00
	0.00



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Signature]

C. GENRI ALBERTO PACAB HERRER
Presidente



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL

C. REINA FRANCISCA DORANTES MENDEZ
Sindico

C. RODOLFO COX RUIZ
Secretario

Cosimiro Rod Montes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

C. MANUEL ROLANDO DE JESUS MOO GAMBOA
Tesorero

Rodolfo Cox Ruiz

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

AN Gel M. P. Cox Moo

Beatriz Adriana Uicab Diaz

H. Ayuntamiento de:YAXCABA
Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026
Prioridades de Gasto

ORDEN Y GOBERNANZA
DESARROLLO ECONOMICO
DESARROLLO SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL


C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA
Presidente



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL


C. BEATRIZ ADRIANA UICAB DIAZ
Sindico

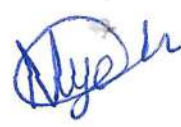


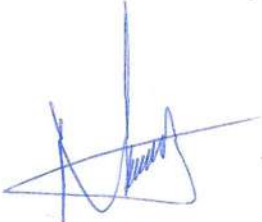
H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

C. RODOLFO COX RUIZ
Secretario

C. MANUEL ROLANDO DE JESUS MOO GAMBOA
Tesorero


RODOLFO COX RUIZ


Casimiro Matu Montes




Angel N. Pech Woo

H. Ayuntamiento de YAXCABA

Documento para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2026

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	ES UN DOCUMENTO JURIDICO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO A INICIATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO. SU IMPORTANCIA ES CONTAR CON FINANZAS SANAS, CON UNA ADMINISTRACION HONESTA Y TRANSPARENTE EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS, CONTRIBUCION DE MEJORAS Y APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES A LAS ARCAS MUNICIPALES
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	ES EL DOCUMENTO OFICIAL MEDIANTE EL CUAL, EL H. AYUNTAMIENTO, AUTORIZA LAS EROGACIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO, LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO RECAE EN QUE ESTE DOCUMENTO ES EL QUE CONTIENE LOS MONTO A LOS DEBERA SUJETARSE, PARA EFECTUAR LOS PAGOS QUE ORIGINA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCION SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Solicitar informacion publica en los portales de transparencia del municipio y la pagina de internet del mismo ente.



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL

Dizy Hager N. Pech Uco
Rodolfo Cox Ruiz



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Beatrix Adriana
Dyda
Ces...

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos		Importe
Total		125,991,538.06
Impuestos		1,027,191.50
Cuotas y Aportaciones de seguridad social		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Derechos		1,591,001.00
Productos		870.00
Aprovechamientos		20,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios		0.00
Participaciones y Aportaciones		122,352,475.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,000,000.00
Ingresos derivados de Financiamientos		0.00



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARÍA
MUNICIPAL

Rodolfo Cox Ruiz

Coimiro Malt Montes

Adriana Uricab Diaz



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?		Importe
Total		125,991,538.06
Servicios Personales		19,202,295.00
Materiales y Suministros		13,571,823.51
Servicios Generales		15,663,927.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		6,625,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,170,000.00
Inversión Pública		67,958,492.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0.00
Participaciones y Aportaciones		0.00
Deuda Pública		800,000.00



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Adriana Uricab Diaz



H. AYUNTAMIENTO DE YAXCABÁ

2024 - 2027



Asunto: Calendario de días inhábiles 2026
Fecha: 15 de diciembre de 2025

Por medio del presente hago de su conocimiento el calendario de días inhábiles correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. Días inhábiles de conformidad con el artículo 33, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán:

FECHA	DÍA	MOTIVO
1° de Enero	Jueves	Año nuevo.
02 de Febrero	Lunes	Aniversario de la Promulgación de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
16 de Marzo	Lunes	Aniversario del Nacimiento de Don Benito Juárez García "Benemérito de las Américas".
1° de Mayo	Vienes	Día del Trabajo.
05 de Mayo	Martes	Aniversario de la Batalla de Puebla.
16 de septiembre	Miércoles	Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.
16 de Noviembre	Lunes	Aniversario de la Revolución Mexicana.
25 de Diciembre	Viernes	Navidad

Asimismo, con la finalidad de respetar y conservar las tradiciones de nuestro Estado y Municipio, los siguientes días se considerarán inhábiles:

FECHA	DÍA	MOTIVO
17 de Febrero	Martes	Martes de Carnaval.
03 de Abril	Viernes	Viernes Santo.
02 de Noviembre	Lunes	Fieles Difuntos.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO DE YAXCABA, YUCATAN
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027


C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL



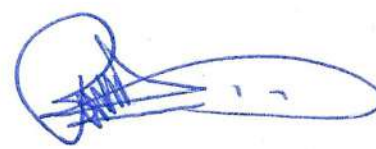
H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL













Adger W. Pechkroob
Cadimiro Matur Montes

Beatriz Adriana Ulcab Diaz



MUNICIPIO DE YAXCABÁ
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Actividades

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Del 01/sep./2025 al 30/sep./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 15/dic./2025 09:07 a. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$54,335.33	\$2,392,739.46
IMPUESTOS	\$54,332.48	\$1,084,974.41
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$1,307,723.84
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$2.85	\$41.21
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,765,976.62	\$106,423,367.80
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$9,765,976.62	\$106,423,367.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$9,820,311.95	\$108,816,107.26
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$3,722,359.02	\$46,493,546.44
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,182,439.14	\$15,201,857.93
SERVICIOS GENERALES	\$1,020,510.19	\$10,446,043.47
	\$1,519,409.69	\$20,845,645.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$697,993.00	\$6,654,650.40
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$697,993.00	\$6,654,650.40
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$27,233.07
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$27,233.07
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



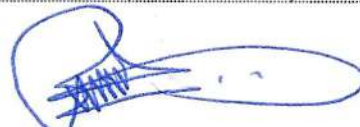
H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARÍA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

Brasero Adriana Ulises Diaz

Casimiro Matr Montes
MAG. M. Pechuco



MUNICIPIO DE YAXCABÁ
ESTADO DE YUCATÁN
AUXILIAR DE PROVEEDORES DEL 01-SEPTIEMBRE-2025 AL 30-SEPTIEMBRE-2025

Nombre de la cuenta	Saldo	Movimientos del Periodo		Saldo Final
		Cargo	Abono	
A - 126 WILBER NOH CHAN	\$ -	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00	
A - 54 JOSE RICARDO GONZALEZ COB		\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	
FOLIO FISCAL 6459B PEDRO FERNANDO SIMA CHUC		\$ 29,464.00	\$ 29,464.00	
2 FACTURAS OPERADORA DE SERVICIOS LODERGA		\$ 172,750.00	\$ 172,750.00	
2 FACTURAS KONSMEXA PENINSULAR		\$ 102,449.00	\$ 102,449.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 21,400.00	\$ 21,400.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 26,200.00	\$ 26,200.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 21,900.00	\$ 21,900.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 22,600.00	\$ 22,600.00	
16 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 19,572.00	\$ 19,572.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 26,000.00	\$ 26,000.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 22,900.00	\$ 22,900.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 28,900.00	\$ 28,900.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 21,400.00	\$ 21,400.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 25,300.00	\$ 25,300.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 30,250.00	\$ 30,250.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 20,600.00	\$ 20,600.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 22,400.00	\$ 22,400.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 22,600.00	\$ 22,600.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 23,200.00	\$ 23,200.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 30,975.00	\$ 30,975.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 28,450.00	\$ 28,450.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 22,600.00	\$ 22,600.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 15,500.00	\$ 15,500.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 17,880.00	\$ 17,880.00	
11 COMPROBANTES DE PAGO CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		\$ 22,180.00	\$ 22,180.00	
EXPEDIENTE N° 414/2015, TOMO II PAGO 8 - DE LAUDO DEL C.		\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	
NÓMINA DE LA 1ra QUINCENA CORRESPONDIENTE AL MES DE		\$ 554,450.00	\$ 554,450.00	
IDW 110618 ESTACION DE SERVICIO JP SEGUNDO		\$ 700.00	\$ 700.00	
FWH 14503 GASOLINERA ROMA		\$ 500.00	\$ 500.00	
AE180429 FOMENTO GASOLINERO		\$ 852.48	\$ 852.48	
PCW 1691 PETROLEOS DE YUCATAN		\$ 1,021.70	\$ 1,021.70	
2 FACTURAS AUTOSERVICIO YUCATAN		\$ 1,200.58	\$ 1,200.58	
2 FACTURAS SERVICUMBUSTIBLES KANASIN		\$ 1,745.10	\$ 1,745.10	
2 FACTURAS PETROMERIDA		\$ 1,900.13	\$ 1,900.13	
3 FACTURAS ESTACION DE SERVICIO SAN IDELFONSO		\$ 2,967.90	\$ 2,967.90	
3 FACTURAS SERVICIO EL ROBLE		\$ 2,070.36	\$ 2,070.36	
5 FACTURAS SAN ANTONIO TEKAX		\$ 100,000.07	\$ 100,000.07	
FOLIO 3810 CARLOS FERNANDO SAIDEN Y SIQUEFF		\$ 4,131.00	\$ 4,131.00	
FOLIO FISCAL D5B24 AUTOMOTRIZ TOY DEL SURESTE		\$ 2,894.01	\$ 2,894.01	
E149390 UMPULSOR ELECTRICO SA DE CV		\$ 126.44	\$ 126.44	
FMI 412240 TONY TIENDAS		\$ 154.89	\$ 154.89	
FOLIO FISCAL 1988A SARA JAIMI BANDA RIOS		\$ 1,090.12	\$ 1,090.12	
A - 19195 CATANEDA PELETERIA		\$ 930.00	\$ 930.00	
A 88 MARIA TERESA SALOMON ROSADO		\$ 2,969.60	\$ 2,969.60	
19FM/14413 FANTASIAS MIGUEL		\$ 5,493.60	\$ 5,493.60	
FOLIO FISCAL FD24A JUAN ARMANDO LOPEZ ESQUIVEL		\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	
2 FACTURAS PEDRO PABLO DIAZ ALBORNOZ		\$ 2,618.00	\$ 2,618.00	
3 FACTURAS ALFREDO FIDEL CHAN CAUICH		\$ 13,148.03	\$ 13,148.03	
5 FACTURAS CASA FERNANDEZ DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		\$ 6,665.22	\$ 6,665.22	
2 FACTURAS DISTRIBUIDOR DE MAQUINARIA DEL SUR		\$ 3,009.72	\$ 3,009.72	
2 FACTURAS ARNULFO PEREZ HERNANDEZ		\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	
14 FACTURAS DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS CIFLO		\$ 114,150.70	\$ 114,150.70	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 40,679.00	\$ 40,679.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 8,939.00	\$ 8,939.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 3,950.00	\$ 3,950.00	
NÓMINA DE LA 2da QUINCENA CORRESPONDIENTE AL MES DE		\$ 551,650.00	\$ 551,650.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 42,400.00	\$ 42,400.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 40,230.00	\$ 40,230.00	
20 ROT PAGO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS		\$ 16,500.00	\$ 16,500.00	
FOLIO 3616 LOGAR DEL CARIBE		\$ 71,625.93	\$ 71,625.93	
FOLIO 2042 GOADSUR PENINSULAR		\$ 25,427.78	\$ 25,427.78	
TOTAL	\$ -	\$ 2,650,301.36	\$ 2,650,301.36	\$ -



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

Rodolfo Cox Ruiz Anguina Pech uco

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Bealriz Adriano Uicab Diaz

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE YAXCABÁ
ESTADO DE YUCATÁN

Estado de Actividades

Del 01/sep./2025 al 30/sep./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 15/dic./2025 09:07 a. m.

Concepto	2025	2024
INVERSI?N P?BLICA	\$936,494.30	\$55,388,232.45
INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE	\$936,494.30	\$55,388,232.45
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$5,356,846.32	\$108,563,662.36
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$4,463,465.63	\$252,444.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Signature]

C. GENRI ALBERTO PACAB HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MANUEL ROLANDO DE JESUS MOO GAMBOA
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SECRETARIA
MUNICIPAL

[Signature]
C. BEATRIZ ADRIANA UICAB DIAZ

SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. RODOLFO COX RUIZ

SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
YAXCABA, YUC.
2024 - 2027
SINDICO
MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ANGEL W. P. C. MOO

Coimiro Matu Montes